

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

Dependencia o Entidad: INSTITUTO ESTATAL DE DOCUMENTACIÓN DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Ninguna
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Servicio de Consulta a través de la página oficial del IEDM en Internet	Se actualizarán datos del personal, así como las fotografías del personal de nuevo ingreso, se agregarán links de otras páginas que sean de importancia y se subirá la información sobre archivos que pueda ser interés para el usuario.	<p><i>Se continúa con la actualización de la página oficial del Instituto, se trabaja con el diseño para la difusión de los eventos, servicios y trámites institucionales.</i></p> <p><i>Asimismo se gestionó ante la Dirección General de Soporte Técnico la reasignación de contraseña para ingresar al dominio web del Instituto.</i></p>

421

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

<p>Servicio de Capacitación y asesoría en materia de archivos a las Dependencias de la Administración Pública</p>	<p>Se trabajará y propondrán nuevos planes de capacitación a fin de robustecer los conocimientos vertidos en los servidores públicos que han mantenido las doce horas de capacitación continúa.</p>	<p><i>Se sigue dando continuidad al nuevo plan de capacitación basado en seis módulos con temas prácticos y sencillos que facilita su aplicación y entendimiento a los servidores públicos.</i></p>
---	---	---

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
<p>Manuales Administrativos</p>	<p>Modificación y Actualización</p>	<p><i>Con fecha 9 de agosto de 2013 se concluyó el proceso de la metodología para la elaboración de los manuales administrativos.</i></p> <p><i>Con fecha 12 de septiembre de 2013, mediante oficio número SE/DGA/940/2013 se recibieron los manuales administrativos de Organización, Políticas y Procedimientos del Instituto Estatal de Documentación de Morelos versión 2013, los cuales ya han sido debidamente autorizados por la Dirección General de Desarrollo Organizacional. (Se adjunta oficio en referencia).</i></p>
<p>Reglamento Interno para usuarios y prestadores del servicio de consulta del Instituto Estatal de Documentación de Morelos.</p>	<p>Emitir</p>	<p><i>Aún se trabaja en el Reglamento Interno para usuarios y prestadores de servicio de consulta del IEDM, el cual se encuentra en proceso de revisión para su posterior emisión. (Se adjunta proyecto).</i></p>
<p>Lineamientos de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos.</p>	<p>Emitir</p>	<p><i>Mediante oficio número IEDM/DG/303/2013 de fecha 19 de septiembre de 2013, en seguimiento al Convenio Marco de Cooperación</i></p>

CEMER

Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2° piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

		<p><i>celebrado el día 23 de mayo del año en curso se envió el proyecto de los Lineamientos Generales para la aplicación de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos a la Escuela Mexicana de Archivos A.C. para que estos sean revisados los cuales posteriormente serán remitidos a la Consejería Jurídica y a su vez a la CEMER, para continuar con el proceso hasta su publicación. (Se adjunta oficio en referencia).</i></p> <p><i>Se continua trabajando la "Guía de Conservación de Archivos", esperando concretarla para finales de septiembre y difundirla a través de la página oficial de internet.</i></p>
--	--	--



**FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL O TÉCNICO
DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA**

Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.

CEMER
Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2° piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN** 